

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD "NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A." CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2023.

Asistentes:

Presidente:

D. Juan Cruz Cigudosa García

Vocales:

D. Luis Campos Iturralde

Dña. Ainhoa Remírez Mayayo

Dña. Uxue Itoiz Mariñelarena

En Pamplona, siendo las once horas treinta minutos del día veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen en las instalaciones de Corporación Pública Empresarial de Navarra, (CPEN), sitas en Pamplona, Paseo Sarasate 38 2º, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. Juan Cruz Cigudosa García, y actuando como Secretario, D. Fco. Javier García Noain. Asisten igualmente el Director Gerente de la Compañía, D. Iñaki Pinillos y D. Francisco Fernández Nistal, en representación del socio único Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.

Tras saludar a los asistentes y examinar el acta de la sesión anterior, ya aprobada al finalizar la misma, el Sr. Presidente declara abierta la reunión disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2022.

El Sr. Pinillos inicia su exposición agradeciendo a los presentes el apoyo recibido a lo largo de esta legislatura, continuando con la exposición del documento que presenta la evolución de la cifra de negocios, la plantilla de personal y el seguimiento presupuestario del ejercicio concluido, tras lo cual los asistentes, y una vez visto el borrador del informe de auditoría, por unanimidad, acuerdan:

A.-) Formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2022, presentadas en 52 hojas de impresos oficiales y papel de la sociedad, firmadas en prueba de conformidad por todos los administradores.

B.-) Proponer que el resultado del ejercicio, que asciende a CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS (492.294 €) sean destinados a Reserva Legal por importe de CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS

VENTINUEVE EUROS (42.229 €), y el resto, es decir, CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y CINCO EUROS (443.065 €), a otras Reservas.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022.

2º.- APROBACIÓN PRESUPUESTOS EJERCICIO 2023

El Sr. Pinillos presenta el presupuesto de ingresos y gastos para el presente ejercicio 2022, exponiendo con detalle los encargos y el resto de actuaciones sociales previstas, estimando para el año en curso un resultado mejor que el obtenido en el pasado ejercicio, derivado de la mejora de la gestión y de los precios de la energía.

Tras todo ello, los presentes unánimemente aprueban los presupuestos presentados.

3º.- INFORME DE COMPLIANCE

El Sr. Pinillos informa sobre las actuaciones llevadas a cabo en el marco del programa de prevención de delitos aprobados por el Consejo de Administración en la sesión de 12 de mayo de 2020, según informe elaborado por el responsable de prevención de delitos de la Sociedad, y que ha sido remitido junto con la convocatoria.

Los presentes se dan por informados, mostrando su conformidad con las acciones que se contemplan en el informe remitido.

4º.- PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE

El Sr. Pinillos informa asimismo sobre el Plan de Medidas antifraude que se presenta, cuyo objetivo básico es garantizar que los fondos públicos correspondientes al mecanismo PRTR de los que pueda ser destinatario NASERTIC en la ejecución de su actividad se utilizan de conformidad con las normas aplicables a la prevención, la detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

Tras ello los presentes, unánimemente, ACUERDAN:

Aprobar el Plan de medidas Antifraude en los términos presentados.

5º.- PRESENTACIÓN ODS

El Sr. Pinillos informa sobre las diversas actuaciones y el seguimiento que la compañía está realizando en materia de Desarrollo Sostenible, y en concreto, de las acciones realizadas para alcanzar los objetivos planteados.

Los presentes se dan por informados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO